

## CARTAS AL EDITOR

*Se invita a los lectores a enviar cartas al Editor, con comentarios, preguntas o críticas sobre artículos que hayan sido publicados en la Revista y a las que los autores aludidos puedan responder. También serán bienvenidos los comentarios sobre problemas de actualidad biomédica, clínica, de salud pública, de ética y de educación médica. Podrá aceptarse la comunicación preliminar de datos parciales de una investigación en marcha, que no haya sido publicada ni sometida a publicación en otra revista. La extensión máxima aceptable es de 1.000 palabras, con un máximo de 6 referencias bibliográficas (incluyendo el artículo que la motivó) y 1 Tabla o Figura. Se recomienda adjuntar una copia idéntica para PC, en diskette de 3,5", un espaciado a 1,5 líneas, tamaño de letra 12 pt y justificada a la izquierda. Las cartas que se acepten podrán ser acortadas y modificadas formalmente, por los Editores.*

## Profesionalismo Médico

### *On medical professionalism*

**S**ñor Editor: El interesante artículo «Profesionalismo médico: aspectos históricos y religiosos», publicado recientemente en la *Revista Médica de Chile*<sup>1</sup>, motiva a formular algunos comentarios. El artículo revisa el sentido de la profesión médica y su vínculo con las creencias y vivencias religiosas que cambian a lo largo de la historia. Se llega de esta manera a la modernidad, con su compleja pluralidad, que lleva a una medicina más técnica y más científica, e independiente de lo religioso. El autor vincula este fenómeno con la deshumanización de la medicina y la necesidad de recuperar y desarrollar valores mediante el profesionalismo, como ha sido propuesto por sociedades médicas del mundo anglosajón<sup>2</sup>. Además afirma que, en ausencia de una visión religiosa o ética única, se ha desarrollado la bioética ante una visión agnóstica, procurando tender un puente entre visiones plurales, lo cual sólo puede avanzar hasta el nivel de los consensos abriendo así un terreno peligroso. Esta afirmación desconoce el concepto de la bioética como una ética civil aplicada, con fundamentos filosóficos sólidos, que propone formas de convivencia necesarias en la sociedad contemporánea que es informada, plural y diversa. La ausencia de una visión religiosa única o de una verdad absoluta no puede ser mirada como un problema. La búsqueda de consensos no ha de ser considerada un

terreno peligroso que amenaza los valores sino, al contrario, como el camino de tolerancia entendido como respeto y valoración de las diferentes formas de pensar y de creer en lo sobrenatural.

La Bioética se ha establecido, como lo propusieron sus pioneros Potter, Hellegers y otros, hace sólo tres décadas, como puente entre los hechos y los valores, como base para la humanización de la medicina y de la investigación biomédica. La Bioética se ha desarrollado como una disciplina o transdisciplina que avanza progresivamente hacia métodos, acuerdos y propuestas morales basados en la dignidad de la persona humana como base de los principios bioéticos y de perspectivas como la ética del cuidado y la ética de la virtud. Se ha generado un relevante conocimiento en fundamentación filosófica, se han establecido centros de investigación y enseñanza y se ha penetrado el mundo médico y científico con sus enunciados. Las religiones, en su ámbito propio, deben expresarse como propuestas e invitaciones a una visión sobrenatural que, para los creyentes, complementa a la Bioética civil aportando visiones acerca del significado de la vida humana. No existe pues el aparente conflicto ni la Bioética puede ser considerada como una amenaza. El profesionalismo aparece como una nueva propuesta que, desde las

sociedades científicas, coincide con la Bioética en la búsqueda de formas de humanizar la medicina.

**Dr. Juan Pablo Beca I.**

Director Centro de Bioética, Facultad de Medicina Clínica Alemana – Universidad del Desarrollo

LA CARTA FUE ENVIADA AL AUTOR ALUDIDO,  
QUIEN OFRECE LA SIGUIENTE RESPUESTA:

*Señor Editor:* Agradezco al Dr. Juan Pablo Beca su interesante comentario y la oportunidad de responderle.

Sólo quiero argumentar más detalladamente por qué me parece –desde una perspectiva histórica, sociológica y religiosa– que la bioética y, en particular, la ética clínica, a diferencia de la filosofía, encuentran en los consensos un terreno pragmático de acción, que si bien tiene ventajas, puede constituirse en amenaza para los valores tradicionales de la profesión médica.

Debemos partir de la base de que existen dichos valores y que la profesión los ha defendido y enriquecido por más de dos milenios<sup>1,2</sup>. Estos valores, como el respeto por la vida, el afán de curar, de no dañar, la dignidad del hombre, etc. han sido siempre tenidos por verdades inseparables de la profesión médica. Sin embargo, sabido es que varias escuelas filosóficas niegan parcial o totalmente muchas de estas verdades: los contractualistas alegan derecho a contravenirlas, los constructivistas niegan que exista una naturaleza humana y así, en fin, como dice Kottow<sup>3</sup> el pensamiento ético actual se encuentra con una dispersión enorme de ideas y propuestas, ninguna de las cuales resiste el cuestionamiento y la crítica aunque entre todas aportan algunos elementos útiles a la práctica.

La definición de los cuatro principios de Beauchamp y Childress hace casi tres décadas constituyó, un ejemplo de consenso, un camino de tolerancia entendido como respeto y valoración de las diferentes formas de pensar con miras a la acción. Sin embargo, los consensos –incluyendo los citados– crean al menos dos tipos de problemas: el que no sean interpretados igualmente por todos, y el que reemplacen la verdad por la mayoría de votos, el deber por la conveniencia.

Sociedades carentes de una visión trascendente compartida pero que utilizan la ética procedimental

REFERENCIAS

1. Rodríguez J.A. Profesionalismo médico: aspectos históricos y religiosos. *Rev Méd Chile* 2006; 134: 381-4.
2. Medical Professionalism in the new millennium: a physician charter. *Ann Intern Med* 2002; 136: 243-6.

como verdad absoluta, se han visto así periclitando una nueva forma de opresión, la de las mayorías circunstanciales, que ocupando el trono del bien y del mal, se sienten capaces de decretar por mayoría de votos cuál es la frontera entre la vida y la muerte, o cuándo empieza la vida humana y así han abierto el camino para contravenir y amenazar milenarios valores de la profesión médica.

Por otra parte, me parece que la relación con una verdad objetiva, trascendente y universal es necesaria a la medicina actual y es tarea de la bioética ayudar a acercarse a ella en vez de negar su existencia o, creyendo en ella, hacer como que no existiera a fin de lograr dichos consensos.

De ningún modo debe tomarse lo anterior como un intento por restar autonomía a la bioética y hacerla depender de la religión. El deber moral no saca su justificación de consideraciones religiosas. Toda proposición moral debe ser fundamentada racionalmente. Pero resulta interesante preguntarse por qué la modernidad y luego la posmodernidad se empecinan en negar toda trascendencia a la ética, encerrándola en una especie de cuarto oscuro de autorreferencia. ¿Cuál es el fin de la ética? ¿Es posible retroceder el reloj en veinte siglos en la cultura occidental para fragmentarnos en mil escuelas filosóficas, cada una esgrimiendo «verdades» contrapuestas?

**Dr. José Adolfo Rodríguez P.**

REFERENCIAS

1. GOIC A. El fin de la medicina. Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2000.
2. VACAREZZA R. El rescate valórico del juramento hipocrático. En: *Valores de hoy, sentido y experiencias*. pp. 66-69. Adriana Campos Santa María y Eduardo Rosselot Jaramillo Editores, Universidad de Chile, Facultad de Medicina, 2005.
3. KOTTOW M. Fundamentos de ética. En: *Introducción a la bioética*, pp. 17-59. Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, Segunda Edición, 2005.